


ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS N° 130 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA					
Número del Contrato	PJ-154-2025		Fecha del Contrato		13-11-2025
Nombre del Contratista	ESENCIAL SALUD S.A.S				
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número 9019044639
Representante Legal	YESICA SARMIENTO MORALES				
C.C	1.085.228.495				
Modificación	N/A		Fecha de modificación		N/A
II. GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN					
Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N°PJ-154-2025 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN AFILIADA A LA EPSI DUSAKAWI EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA, PEDIATRÍA, NUTRICIÓN Y DIÉTETICA Y PSICOLOGÍA BAJO MODALIDAD POR EVENTO MEDIANTE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA"					
III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA					
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES					
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL		NIT	860.037.013-6	
Número de Póliza	CG-1069669		No. de Anexo	0	
Fecha de Expedición	14/11/2025				
Nombre del contratista y/o tomador	ESENCIAL SALUD S.A.S				
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND				
RESPONSABILIDAD CIVIL					
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL		NIT	860.037.013-6	
Numero de Póliza	CG-1017212		No. De Anexo		
Fecha de Expedición	14-11-2025				
Nombre del contratista y/o Tomador	ESENCIAL SALUD S.A.S				
Asegurado / Beneficiario	Terceros afectados				
RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)	VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)			VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado)	
				a. Desde: (dd/mm/aaaa)	b. Hasta: (dd/mm/aaaa)
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	10%	\$ 3.500.000	13-11-2025	30-06-2026
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	x	5%	\$1.750.000	13/11/2025	31/12/2028
Calidad del servicio	X	20%	\$7.000.000	13/11/2025	30-06-2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (Provisión y suministro)					
Responsabilidad Extracontractual Civil	X	200.	\$284.700.000	13/11/2025	31/12/2-25
TOTAL SUMA ASEGURADA			\$296.950.000		
IV. APROBACIÓN					
Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procedo a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 "Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica"					
 JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ Jefe Oficina Jurídica Asesora					

Proyectó: Sospinoh / Oficina Jurídica